



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 86 /

CHIGUAYANTE, **13** ENE. 2012

VISTOS : Estos antecedentes, y en ausencia del Director de Control Sr. Miguel Guerrero Maldonado, por encontrarse con Feriado Legal, y teniendo presente las facultades legales que me confieren los artículos 12 y 64 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Desígnese Director de Control Subrogante a Don Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan, por el día 13 de enero 2012, por ausencia del Director Titular, Don Miguel Guerrero Maldonado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SSV/lrm

Distribución:

- Alcaldía
- Secplan
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídico

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 13:00
FIRMA: f 13/01/12